

Quito, 16 de abril del 2018

Señores
Socios de la compañía
AUTOS DEL PACÍFICO AUTCO CÍA. LTDA.
Quito.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **AUTOS DEL PACÍFICO AUTCO CÍA. LTDA.**, por medio de la presente expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017; y en cumplimiento con la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido favorable.
2. Las metas y objetivos previstos se han podido plasmar debido a que la compañía ha llegado a obtener los ingresos que en un inicio se planteó.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la promoción administración y comercialización de bienes, debo indicar que dichas actividades se han llevado a cabo acorde a la capacidad financiera de la compañía.

4. Las situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales, son los esperados.
5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para seguir logrando el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
6. Declaro que la compañía en todo momento respetando las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.



Doctor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra
Gerente General
AUTOS DEL PACÍFICO AUTCO CÍA. LTDA.
C.C. 170591183-0